

Guayaquil, 6 de Julio de 2011

Señor

ALVARO BENIGNO ROMERO CHAGLIA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

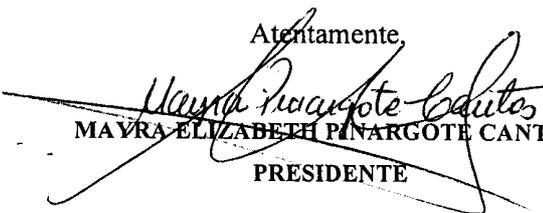
Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **STAR OFFICE Q & M S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso estatutario de CINCO AÑOS.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social de la compañía, le corresponde entre otras atribuciones, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, en forma individual y sin más limitaciones que las señaladas en el presente Estatuto Social.

Sus atribuciones vigentes constan en la Escritura Pública de Constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete el 1 de Diciembre de 2.009 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 23 de Diciembre de 2.009.

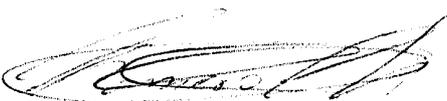
Particular que comunico a Usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

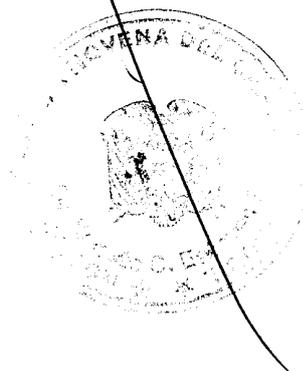

MAVRA ELIZABETH PINARGOTE CANTOS

PRESIDENTE

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **STAR OFFICE Q & M S.A.**, para el cual he sido elegido y declaro que me he posesionado en la misma fecha de su otorgamiento. Guayaquil, 6 de Julio de 2011.-


ALVARO BENIGNO ROMERO CHAGLIA

C.C. 091789519-5



NUMERO DE REPERTORIO: 40.709
FECHA DE REPERTORIO: 07/jul/2011
HORA DE REPERTORIO: 13:04

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha siete de Julio del dos mil once, queda inscrito
el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía STAR OFFICE
Q & M S.A., a favor de ALVARO BENIGNO ROMERO CHAGLIA,
a foja 61.084, Registro Mercantil número 12.201.-

ORDEN: 40709



S

REVISADO POR:



Zoila Cedeno Cellan

AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

AB. RENATO ESTEVES SANUDO, Notario Suplente
Vigesimo Noveno del Cantón Guayaquil, Doy
Fe que las copias constantes de 005 fojas
Utiles son iguales al documento que me fue exhibido.
Guayaquil, 19 Jul 2011 200



Ab. Renato C. Esteves Sañudo
NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMO NOVENO
DEL CANTON GUAYAQUIL